

PROCEDIMIENTO DE DESPACHO EN ADUANA MARÍTIMA VERACRUZ - MANZANILLO - LÁZARO CARDENAS



- \cdot (A.A) Agente aduanal \cdot (Cliente) Cliente
- · (Transporte) Transporte · (Naviera) Naviera
- · (Recinto Fiscal) · (Aduana)



NOTIFICACIÓN

El Cliente nos notifica que la mercancía está próxima a arribar al puerto adjuntando documentos.

- · Factura · Lista de empaque
- BL (endosado, de lo contrario enviar carta consignación de BL)
- TLC (de acuerdo al país de origen, si es que aplica)

Nota: si es mercancía nueva deberá enviar ficha técnica para su clasificación

arancelaria

(Cliente)

AIKAGA

Atraca el buque al puerto

(Naviera)

DESCARGAS

En caso de ser FCL
(Full Container Load)
esperar a la descarga del
contenedor para poder
programar uno de los
siguientes servicios:

Reconocimiento previo,Desconsolidación

(AA//Cliente//Recinto Fiscal)

Nota: las citas dependen del recinto

2

En caso de ser LCL
(Less Than Container Load)
la desconsolidación del
contenedor en el que viajó la
mercancía llega a demorar hasta
72Hrs.

Después de la descarga del contenedor; una vez liberada la carga se podrá programar el servicio a la misma al día siguiente, sea:

Reconocimiento previo.Traslado a otro rec into fiscal

Nota: las citas dependen del recinto

(AA//Cliente//Recinto Fiscal)



de.

6

Se envía cotización estimada al cliente
Se captura el pedimento

COTIZACIÓN

(AA)

PAGO

Envío de comprobante de pago

(Cliente)

PREVIO

 Durante la cita otorgada se elabora reporte con fotografías de la mercancía y se envia al cliente

(A.A)

DEPÓSITO

 El cliente envia
 comprobante de deposito
 Indica si tomamos de cuenta PECA, (únicamente para pago de impuestos)

(Cliente)

PEDIMENTO

9

Se pasa a GLOSA y si todo esta correcto se procede a pago

(AA)

13



IU



DODA

Se genera el DODA, una vez teniendo pedimento pagado y maniobras

(A.A)

MANIOBRAS

• El AA solicita las maniobras a recinto fiscal (boleta o papeleta de liberación)

> El transporte recolecta los documentos

(AA//Recinto//Transporte)

Se programa cita con fecha del día siguiente para que el transporte pueda ingresar al recinto fiscal a cargar la mercancía a despachar

Nota: es importante que se debe cumplir con el horario mencionado de lo contrario se "perderá la cita" y no podrá salir la mercancía ese día.

(AA//Recinto Fiscal//Transporte)

INFURMACIUN DE TRANSPORTE Se solicita al transporte los

datos de la unidad a ingresar
• CAAT
• Línea a liberar

Placas de la unidad

(AA//Transporte)



RUTA FISCAL

Ya cargado el transporte, pasa a ruta fiscal.

(Aduana)



SEGUIMIENTO

Se le notifica al cliente su estatus (Desaduanamiento libre o Reconocimiento aduanero)

(A.A)



CARGA FCL (FULL CONTAINER LOAD)

*en espera de retornar contenedor vacío para así cortar demoras del mismo

(Cliente)





CARGA LCL (LESS THAN CONTAINER LOAD)

* Se considera como terminado el despacho una vez desaduanada la mercancía